

MIÉRCOLES, 24 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 163

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2016-7094 *Información pública de solicitud de aprovechamiento de caudal de agua de manantial en Prado Hoyo, San Sebastián de Garabandal, término municipal de Rionansa, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/10916.*

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: Doña María del Rosario Mazón González.

N.I.F. número: 72120966 G.

Domicilio: San Sebastián de Garabandal 39554 - Rionansa (Cantabria).

Caudal solicitado: 0,07 l/seg.

Punto de emplazamiento:

Término municipal y provincia: Rionansa (Cantabria).

Destino: Usos ganaderos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

Solicitud de aprovechamiento de un caudal de 0,07 l/s de agua de un manantial en Prado Hoyo, San Sebastián de Garabandal, término municipal de Rionansa (Cantabria), con destino a usos ganaderos de 20 cabezas de ganado equino en dos abrevaderos

La captación se realiza mediante una arqueta de 40x40x20 cm desde la que se conduce el agua mediante una tubería de polietileno de ½ pulgada de diámetro y 380 m de longitud que conducirá el agua a dos abrevaderos.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 29 de julio de 2016.

El secretario general,

P.D. el jefe de servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005, declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Alberto López Casanueva.

2016/7094

CVE-2016-7094